INFORME DE LABORES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LOJAFAR C.A., EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores Accionistas, en cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías y Estatutos de Distribuidora Lojafar C.A., nos es sumamente placentero elevar a vuestro conocimiento el Informe sobre la gestión realizada y de los resultados obtenidos durante el periodo económico 2013, mismos que se sintetizan en los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El trabajo realizado por todos los que laboramos en esta Empresa ha sido intenso, cada uno ha dado lo mejor de sí en procura de obtener los mejores resultados. El personal de Ventas no ha escatimado tiempo ni esfuerzo para tratar de cumplir con las cuotas exigidas. A nuestros clientes les hemos dedicado especial atención procurando siempre darles el mejor servicio posible para mantener su fidelidad y confianza.

Para el periodo 2013 se proyectó un monto anual de ventas de USD$ **3.684.000.oo,** concluido el ejercicio económico y de acuerdo a la información del Estado de resultados las ventas reales del año suman **3.405.214.41** dólares americanos que representan el **92.45%** de ventas planificadas, dejando una utilidad bruta de **$ 322.207,94** dólares, que representa un margen de rentabilidad del **9.48%** sobre las ventas totales del año.

En resumen los resultados de ejercicio económico 2013 son los siguientes:

RESUMEN DE INGRESOS, EGRESOS Y LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013

Ingresos por ventas	$	3.405.214,41
Costo de ventas	$	3.083.006,47
Utilidad Bruta en ventas	$	322.207,94
(+) Otros ingresos e intereses Bancarios	$	21.197,23
		==========
TOTAL UTILIDAD BRUTA	$	343.405,17
(-) Gastos de administración y operativos	$	274.772,15
Utilidad contable del ejercicio	**$**	**68.633,02**
15% Trabajadores participación	**$**	**10.294,95**
Utilidad antes de Impuestos	**$**	**58.338,07**

RENTABILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO

La rentabilidad de este ejercicio es del **9.48%** sobre las ventas totales, que en números reales representan $ **322.207,94** de utilidad bruta, que luego de contabilizados los gastos, arroja una utilidad contable de $ **68.633,02** dólares americanos; de la cual se tomará el 15% para trabajadores, ($ **10.294.95**). Debiendo tener en cuenta que el impuesto causado en este año es menor que el anticipo determinado, convirtiéndose este último en el impuesto a la renta definitivo, según lo dispuesto en el art. N° 79 de Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyo valor es de **23.218,16** dólares.

DETALLE COMPARATIVO DE VENTAS ANUALES POR PROVEEDOR

Nombre Laboratorio	Ventas/2013	Ventas/2012	Diferencia
1.- MERC.ETI 980.502	1.134.941	1.041.037	9.02%
2.- ACROMAX	422.107	311.620	35.46%
3.- GRUNENTHAL	299.691	256.658	16.77%
4.- NIFA	237.343	235.501	0,8%
5.- LAMOSAN	137.943	140.851	2.11% (-)
6.- CHALVER	111.822	123.580	10.51% (-)
7.- INDUNIDAS	90.550	87.979	2.92%
8.- NOVARTIS	85.935	96.013	11.72 %(-)
9.- GENFAR	83.698	70.160	19.30%
10.- MEPHA	79.830	147.999	85.26%(-)
11.- BASSA	79.830	73.875	8.06%
12.- BAYER	68.074	54.624	24.62%
13.- GRUPO PHARMA	65.244	40.880	59.60%
14.- GUTIS	64.557	53.818	19.95%
15.- BOHERINGER	63.477	113.532	78.86%(-)
16.- RODOME	62.594	40.844	53.25%
17.- BIOGENET	49.643	67.708	36.39%(-)
18.- LIFE	41.426	53.433	28.98%(-)
19.- JANSEN	34.614	34.997	1.10%(-)

20.- LABORATORIO H.G.	33.313	33.519	0.60%(-)
21.- JULPHARMA	29.224	38.438	31.53%(-)
22.- FARMAYALA	29.186	29.474	0.90%(-)
23.- VARIOS	29.120	27.585	5.56%
24.- ROEMERZ	24.986	22.548	10.81%
25.- MERCK SHARP DOME	23.012	73.298	218.50%(-)
26.- GLAXO	18.718	13.313	40.60%
27.- PFIZER	16.525	38.991	135.98%(-)
28.- RECALCINE	16.012	14.451	10.80%
29.- QUIMICA ARISTON	14.814	14.720	6.60%
30.- NEOFARMACO	8.848	9.199	3.97%(-)
31.- KRONOS	8.769	9.611	9.60%(-)
32.- CHEFAR INFABI	8.097	6.025	34.39%
33.- IMPORT. BOHORQUEZ	7.432	6.646	11.83%
34.- JOHNSON & JOHNSON	4.663	7.587	62.70%(-)
35.- JAMES BROWEN	4.053	6.111	50.77%(-)
36.- PRODEFARM	2.870	3.190	11.15%(-)
37.- OTROS	2.219	2.805	4.06%

DETALLE DE VENTAS ANUALES POR VENDEDOR

VENDEDOR	PRESUPSTO	VENTAS	% CUMPLIDO	% PARTICIP.
VÍCTOR CORONEL	1.008.000	876.276	86.93%	25.07%
ORFA DIÁZ	450.000	321.451	71.43%	9.19%
TULIO ELIZALDE	744.000	725.366	97.50%	20.75%
MAURICIO CARRION (8 MESES)	484.500	412.583	85.16%	11.80%
HENRY DÍAZ (6 MESES)	240.000	164.338	68.47%	4.70%
LEÓN MORETA (4 MESES)	199.500	196.799	98.65%	5.63%
OFICINA	780.000	799.044	102.44%	22.86%

GESTION ADMINISTRATIVA

Como es de vuestro conocimiento, el señor Dalton Aguirre Piedra, renunció al cargo de Gerente General de la Compañía para acogerse al beneficio de la jubilación. En su reemplazo fue designado como nuevo Gerente General el señor Clever Jaramillo Arias, en sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de septiembre del 2013.

También se retiró de la Empresa el señor Mauricio Carrión, quien se desempeñó como vendedor hasta el mes de **septiembre del 2013**, para reemplazarlo fue designado el señor León Moreta, que a su vez se desempeñaba como Bodeguero, quedando vacante el cargo de chofer que fue cubierto por el señor Roberto Rosales. El mes de mayo de este mismo año renunció a su puesto de trabajo el señor Diego Carrión. También se separó de Lojafar el señor Henry Díaz, vendedor en la Provincia de El Oro, pues al no poder llegar a su cuota mínima de ventas, durante algunos meses, de manera voluntaria renunció a su puesto de trabajo, ésta vacante no ha sido llenada en razón de que ya no es rentable para la Empresa mantener dos vendedores en esa Provincia, quedando solamente la señora Orfa Díaz. Para atender a los clientes que dejó el señor Díaz se hizo una redistribución de zonas con el equipo de vendedores de Loja, asignándole esos clientes al señor Víctor Coronel. A los señores que dejaron la Empresa se les canceló todos los valores que por liquidación les correspondía y se firmaron las respectivas Actas de finiquito en el Ministerio de Relaciones Laborales.

La administración de la Compañía ha sido realizada con absoluta transparencia y honestidad, los recursos materiales y económicos se han manejado con suma austeridad, se ha utilizado lo estrictamente necesario para el desarrollo eficiente de las actividades. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias de Ley, esto es el pago de impuestos, patentes, tasas municipales y permisos de funcionamiento, así como los pagos de salarios al personal y aportaciones al IESS por el año correspondiente.

Los procedimientos de control interno establecidos en Distribuidora Lojafar C.A. garantizan la salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la Empresa tienen una adecuada custodia y conservación, en el caso del vehículo cuenta con su respectiva póliza de seguro.

LIBROS SOCIETARIOS, REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS:

Los libros Societarios, así como los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y conservado de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

La contabilidad ha sido realizada con profesionalismo y esmero, de acuerdo a las Normas ecuatorianas de contabilidad. Los registros contables corresponden exactamente a lo presentado en los Estados Financieros y reflejan razonablemente la

situación financiera de la Empresa. Además se ajustan a las exigencias de S.R.I. Cada registro tiene su respectivo documento de respaldo y están ordenados numérica y cronológicamente. El proceso contable se efectúa mediante el programa computarizado VISUAL FAC 8. Para el presente año este programa debe ser actualizado con el fin de generar información de acuerdo a las normas NIIF.

PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIOS.

La aplicación de estas reservas están contempladas en el código del trabajo y en las normas – NIIF, cuya aplicación es exigida por la Superintendencia de Compañías. La provisión de estos recursos servirán para cubrir obligaciones laborales que tendrán que atenderse en el mediano plazo; los valores en este año son los siguientes:

- Provisión jubilación patronal (empleados 10 años o más) $ 6.213.21
- Provisión bonificación por desahucio $ 13.916,71

RECUPERACIÓN DE VALORES POR PAGO EN EXCESO DE IMPUESTO A LA RENTA - AÑO 2012.

Con fecha 10 de diciembre de 2013 se solicito al Servicio de Rentas Internas la devolución del valor pagado en exceso por concepto de impuesto a la renta del año 2012 la cantidad de USD$ 3.380,60. La petición administrativa, con toda la documentación de respaldo, se encuentra en trámite en el Departamento de Reclamos del SRI, con el número de ingreso 11101201302649. Con fecha 13 de febrero del presente año y mediante Resolución Nº 111012014RREC002443 el SRI, hace la devolución de valores pagados en exceso por el valor de $ 3.420.44 dólares con lo cual queda concluido este trámite correspondiente al 2012.

2. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

Será la Junta General la que decida sobre el destino de las utilidades de este ejercicio

3. CONCLUCIONES

- Porcentaje de cumplimiento en ventas fue del 92.47%, del valor fijado en el presupuesto, esto es $ ***3`405.214,41***
- Rentabilidad bruta del ejercicio fue de $ ***322.207,94***
- Total de gastos administrativos, de operación y financieros $ ***274.772,15*** dólares
- El impacto de los gastos fue del 7.52%. por cada 100 dólares de ventas, desglosados en $ 6.83 en gastos de administración y $ 0.55 en gastos operativos.
- Utilidad contable $ ***68.633.02 dólares*** y una participación del 15% a trabajadores de $ **10.294,95**
- Reserva acumulada por jubilación patronal: $ 28.760,44
- Reserva acumulada por desahucio $ 25.491,39
- Reserva cuentas incobrables $ 3.979,18

CUMPLIMIENTO.- Por nuestra parte y el personal que labora en la Empresa no se ha escatimado tiempo ni esfuerzo, tratando siempre de hacer lo mejor posible en todos los ámbitos, por lo tanto consideramos que el trabajo y el esfuerzo desplegado ha dejado resultados muy positivos. Los recursos económicos y materiales se han manejado con honradez y suma austeridad, sujetándonos a las disposiciones de la Junta General y Reglamentos que nos rigen.

Señores Accionistas, con la satisfacción del deber cumplido y expresándoles nuestra sincera gratitud nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Clever Oswaldo Jaramillo Arias
GERENTE GENERAL LOJAFAR C.A.

Milton Eduardo Paredes
PRESIDENTE